



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Desarrollo Comunitario
Organizaciones Comunitarias
Proyectos Comunitarios

**MAT.: AUTORIZA COMETIDOS A
FUNCIONARIO QUE INDICA.
Decreto Alcaldicio N° 9.055.-**

MONTE PATRIA, 11 de Junio de 2018. -

VISTOS :

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde"
- Correo electrónico con invitación, autorizada por el Director Dideco.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

1. **AUTORIZA**, comisión de servicios a la Srta. ARACELLI ALVAREZ LEIVA, Rut.; [REDACTED], Ingeniero Comercial, Encargada de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al siguiente detalle:
 - **15.06.2018** (01 viatico al 40%): Entrega de rendiciones de proyectos en Gobierno Regional y asistencia a jornada de capacitación FOJI, citada por la Seremía de las Cultura, las Artes y el Patrimonio, a realizarse en el museo Arqueológico de La Serena.
2. **GIRESE**, a la funcionario antes individualizada las siguientes cantidades:

➤ 01 viático al 40%	\$18.080.-
Total	\$18.080.-
3. **IMPUTESE**, el gasto de \$18.080.- a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.006.011, Dideco Servicio a la Comunidad", área de gestión 2.10.1., del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

RLC/DCA/YLB/mec

Distribución:

RRHH

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría Municipal